

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21679 *Resolución de 20 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 207, de 8 de septiembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Seis puestos de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales.

Dos puestos de Subinspector/a de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Javier, 20 de octubre de 2025.—El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.